

**IMPUGNARÁ LA SENTENCIA DEL TEPJF**

# Insistirá Sheinbaum en convocar a la consulta sobre revocación de mandato

## Acuerdan fijar paridad en el nombramiento de notarios

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que no dejará de invitar a la ciudadanía a participar en la consulta sobre la revocación del mandato presidencial que se realizará el 10 de abril, pese a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ratificar la sanción que le impuso el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual consideró que violó la veda.

Entrevistada luego de tomar protesta a tres nuevos notarios, agregó que junto con los gobernadores que firmaron el desplegado de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, publicado en Twitter y que motivó la decisión del instituto, se estudia interponer un nuevo recurso legal contra dicha sentencia.

“Repito, no nos vamos a cansar de pedir la participación en esta jornada de democracia participativa que viene (la consulta sobre revocación), es fundamental; invitamos a toda la ciudadanía a que participe”, expresó, e insistió en que “estamos convencidos de que no violamos ninguna veda”.

Asimismo, se congratuló de que casi la mitad de los diputados locales de Morena pidieran licencia temporal para promover de tiempo completo la consulta de revocación.

La jefa de Gobierno declaró lo anterior antes de que en la Cámara de Diputados Morena y sus aliados aprobaran un decreto para que las opiniones de funcionarios públicos, incluidos el Presidente y los legisladores, no sean consideradas propaganda electoral.

Ayer, Sheinbaum Pardo tomó protesta a cuatro nuevos notarios, de los cuales sólo uno es mujer, por lo que el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Néstor Vargas Solano, y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México anunciaron que se establecerá un mecanismo para que haya equidad de género en el nombramiento de nuevos fedatarios.

Asimismo, se comprometió a trabajar en el rescate del Archivo General de Notarías y garantizar que sea un espacio seguro y adecuado para la conservación y rescate de los datos más antiguos.

También se creará un programa de digitalización del acervo histórico del archivo y de los trámites relacionados con la actividad notarial, anunció.





◀ **La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró que no dejará de invitar a los ciudadanos a participar en la consulta sobre la revocación de mandato que se realizará el 10 de abril. Foto La Jornada**



## No violamos ninguna prohibición: Sheinbaum

**LUEGO** de que el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las medidas cautelares en su contra, la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, negó que se haya violado la veda electoral en el proceso de consulta para la Revocación de Mandato y adelantó que continuará promoviendo la participación ciudadana en el proceso.

“Vamos a seguir con el tema de fondo, fue una primera decisión y nosotros estamos convencidos que no violamos ninguna veda y que no nos vamos a cansar de pedir la participación en esta jornada de democracia participativa que viene, es fundamental, invitamos a toda la ciudadanía a que participe”, explicó.

Al término de la toma de protesta de nuevos notarios de la Ciudad de México, y al ser cuestionada sobre la posibilidad de que se lleve a cabo alguna otra acción jurídica, la mandataria respondió de manera afirmativa: “estamos ahí, trabajando junto con todos los gobernadores y gobernadoras”.

La mandataria recordó que fueron dos tuits los que se le pidió bajar de su cuenta, uno de ellos en el que se compartió una misiva firmada por gobernadores de Morena y otro más en el que indicó un monto de inversión.

*Frida Sánchez*

